

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO  
DE ORALIDAD DE MEDELLÍN**

Medellín, trece (13) de febrero de dos mil trece (2013)

<b>ASUNTO:</b>	TRASLADO DE INFORME TÉCNICO
<b>ACCIÓN</b>	POPULAR -
<b>DEMANDANTE:</b>	PROCURADURÍA 111 JUDICIAL ADMINISTRATIVA
<b>DEMANDADO:</b>	CURADURÍA URBANA TERCERA DE MEDELLÍN y otros
<b>RADICADO</b>	05 001 33 31 024 2012 00127 - 00

De conformidad con el inciso 2º del artículo 243 del Código de Procedimiento Civil, se pone en conocimiento de las partes el **Informe de Visita Técnica, allegado por ingeniero CARLOS BOHORQUEZ G., de la Unidad Medio Ambiente y Geología - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION** - por el término de tres (03) días, contados a partir del día siguiente de la notificación por estados del presente auto, durante los cuales podrán pedir que se complementen o aclaren. (Fl.275 C. pruebas)

**NOTIFÍQUESE**

**MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ  
JUEZ**

J

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.  _____ Secretario
---